

Adversidades y vicisitudes de la postcrisis sanitaria en la escuela pública y su pedagogía emergente

Adversities and vicissitudes of the post-health crisis in public schools and their emerging pedagogy

Manuel Grimaldo Carreón*

Fecha de recepción: 06 de noviembre de 2024

Fecha de aceptación: 16 de mayo de 2025

RESUMEN

Este artículo reporta los resultados de un estudio de caso acerca de la educación pública en tiempos de la postcrisis sanitaria, fenómeno disruptivo en los modelos de enseñar y de aprender, tanto en educadores como en educandos. Este asunto de salud no solo tuvo consecuencias locales, sino que fueron de alcance nacional e internacional. Un enfoque educativo mixto, con carácter exploratorio, permitió establecer un programa en la escuela primaria Francisco Villa, el cual consistió en la aplicación de dos proyectos. El primero de trascendencia en el país: la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), en vinculación con la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas. El segundo plan, realizado en el mismo periodo, convocó al equipo de volibol varonil de quinto y sexto grados a sus entrenamientos, media hora antes de la entrada habitual a la institución. Además, con el propósito de evitar el abandono escolar y la regularización de alumnos rezagados, se aplicó la evaluación del Sistema de Alerta Temprana (SisAT). Los principales resultados en OCI fueron que se obtuvo el lugar número 29 del grupo de primaria urbana en el ciclo escolar próximo pasado, y, el primer lugar a nivel estatal en la categoría de 12 años y más de la convocatoria deportiva. Se concluye que estos fueron logros sustentados en una pedagogía emergente.

Palabras clave:

Aprendizaje, docente, estudiante, pandemia, programa de enseñanza.

ABSTRACT

Education in times of pandemic caused a disruptive phenomenon in the models of teaching and learning, both in educators and students, the issue not only had local consequences, they were national and international in scope, school communities modified their forms of communication, from experiencing a face-to-face scheme to another established by distance, in which technological tools became the means of exchange of information between teachers and students. Students. In order to prevent school dropout and the regularization of lagging students, a program was implemented in primary school that consisted of the application of two projects, the first of importance in the country, Children's Knowledge Olympiad, in connection with the methodology of Problem-Based Learning, obtaining the 29th place in the urban primary group in the next school year. the second plan, in the same period, was convened half an hour before the entry to the school of the fifth and sixth grade men's volleyball team, to carry out training in this discipline, and the result was the achievement of first place at the state level in the category of 12 years and over.

Keywords:

Learning, teacher, student, pandemic, teaching program.

* Instituto de Profesionalización del Maestro Potosino, San Luis Potosí, México.

Introducción

La escuela primaria General Francisco Villa turno matutino y de organización completa, ubicada en el norte de la ciudad de San Luis Potosí, es un centro educativo con personal docente y directivo profesional, comprometido con la educación de las niñas, niños y adolescentes de la localidad, al margen de las carencias y limitaciones materiales en lo referente al contexto familiar, y cuenta con la colaboración de la comunidad en el mantenimiento y rehabilitación del edificio escolar.

Con todo, los desafíos de la educación a distancia fueron complejos y diversos, las profesoras y los profesores no estaban preparados para la implementación de un modelo de enseñanza y aprendizaje en línea, pues la modalidad presencial que ya se venía aplicando se transformó en un ejercicio pedagógico diferente. Para ello, los programas, las planeaciones y evaluaciones se adecuaron a las nuevas necesidades y formas de comunicación, sustentadas en programas de televisión y uso de teléfonos inteligentes, al igual que redes sociales como *WhatsApp*, que se convirtió en la vía de mensajería instantánea más utilizada por la comunidad escolar.

La buena práctica, experiencia e innovación docente fue palpable. Se puso en operación la habilidad, formación y vocación magisterial, se aplicaron los planes y programas de estudio vigentes 2011 y 2017, así como los principios y orientaciones pedagógicas de la Nueva Escuela Mexicana (Secretaría de Educación Pública [SEP] 2019), y se implementó, también, la modalidad multigrado en escuelas de organización completa; esto permitió atender simultáneamente estudiantes con nivel esperado, en desarrollo y los que requieren apoyo.

Por otra parte, las enseñanzas del docente y los procesos de desarrollo de aprendizajes (PDA) de los alumnos, se contextualizaron en una nueva planificación de actividades, se diseñaron estrategias didácticas acordes al diferente modelo de educación remota. Fue un proyecto flexible y abierto que integró de forma significativa a la comunidad escolar. Los productos y las tareas generadas en este proceso se apegaron a las condiciones laborales y sociales de madres de familia, padres y tutores.

La gran lección de esta crisis sanitaria fue hacerle frente a la pandemia. La gestión de recursos y herramientas tecnológicas permitieron la adecuación de formas de correspondencia e interacción entre maestra o maestro y sus alumnos. El regreso a clases en el aula permitió también llegar a la nueva normalidad y establecer



un innovador modelo educativo, donde nos anticipamos a otro posible trance de salud al estar ya preparados para brindar atención en condiciones regulares de presencialidad y virtualidad, sin soslayar la necesidad de infraestructura como equipos computacionales e informáticos, en escuela y hogares.

La educación tradicional presencial se transformó en una modalidad virtual y a distancia, donde los docentes y discentes transformaron su paradigma de relación, comunicación e interacción. Los primeros, figuradamente, trasladaron su aula al hogar y los segundos, reubicaron el salón de clases en su vivienda, en donde las herramientas tecnológicas, como el celular y las computadoras, cobraron relevancia en esta nueva cibercultura. Dado que las casas de los educadores y educandos se transformaron en espacios de instrucción y de conocimiento, estos se construyeron con base en las características y necesidades de cada una de ellas y dieron paso a la incorporación de las tecnologías informáticas, digitales, presenciales o híbridas.

Los centros escolares de educación básica, es decir, los niveles de preescolar, primaria y secundaria fueron atendidos por el sistema educativo en las modalidades de escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales, generales y técnicas, así como telesecundarias, donde se implementaron métodos y estrategias hacia la educación virtual y a distancia, dejando en evidencia la desventaja de los planteles y comunidades de alta marginación, y de pobreza extrema, como son los espacios de educación indígena.

Desde el campo de los saberes de la ciencia, el área temática de educación, así como el contenido de la escuela pública, se plantea la pedagogía emergente sobre la práctica docente en momentos de crisis sanitaria y la valoración sistemática de cambios en planes y programas de estudio. Se esboza aquí, a través del estudio documental sobre las reformas educativas en México, temporal y espacialmente establecidas mediante un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2019), con las implicaciones filosóficas que conllevan la legislación e innovación del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así, siguiendo a Trujillo (2015) se establecen tres grandes etapas: Periodo de confrontación ideológica (1917-1934), Periodo de expansión del sistema (1946-1980) y Periodo neoliberal (1992-2016).



Tabla 1.
Modificaciones al Artículo 3° del 5 de febrero de 1917.

No. Modificación	Presidente
1. Diciembre 13 de 1934	Lázaro Cárdenas del Río
2. Diciembre 30 de 1946	Miguel Alemán Valdés
3. Junio 9 de 1980	José López Portillo
4. Enero 28 de 1992	Carlos Salinas de Gortari
5. Marzo 5 de 1993	Carlos Salinas de Gortari
6. Noviembre 12 de 2002	Vicente Fox Quezada
7. Junio 10 de 2011	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
8. Febrero 9 de 2012	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
9. Febrero 26 de 2013	Enrique Peña Nieto
10. Enero 29 de 2016	Enrique Peña Nieto
11. Mayo 15 de 2019	Andrés Manuel López Obrador

Fuente: Elaboración propia adaptada de Trujillo (2015-2019).

Como se sabe, las innovaciones al artículo 3°, en el presente siglo, han establecido la implementación del humanismo y sus valores, plasmados en los planes y programas de estudio vigentes en la escuela pública, y fijado las políticas educativas, generalmente de común acuerdo entre la autoridad federal; la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La relevancia de los datos que aparecen en la tabla 1 sobre las modificaciones al artículo 3° constitucional, en el pasado y actual centenario, es que en ellas se han sustentado los documentos que definen los contenidos locales comunes, así como los contenidos nacionales de educación básica y educación normal en todo el país. Por otra parte, en la más reciente reforma se llevaron a cabo foros en los que diversos actores de la sociedad educativa participaron en su diseño y elaboración, y en la fase de implementación en los niveles y modalidades del servicio educativo; así, tanto las modificaciones recientes al artículo 3o constitucional como la información derivada de los foros, se vinculan con el desarrollo del estudio de caso en la escuela pública y su pedagogía emergente.



Contexto de la comunidad educativa

La Escuela General Francisco Villa es una primaria con turno matutino que se localiza en una zona marginada inmersa en la transgresión y la drogadicción de jóvenes. La institución no ha estado exenta de robos (fueron sustraídos los equipos de cómputo del aula de medios), además, la infraestructura de agua potable y la energía eléctrica no son suficientes. Los retos del contexto son numerosos y profusos, sin embargo, la comunidad escolar no dejó de laborar, docentes, alumnos y madres de familia no interrumpieron la comunicación en aula física ni la educación en línea (*online*).

El centro educativo está conformado por doce grupos, dos por grado del nivel de educación primaria; en primero, 37 alumnos, segundo, 40, tercero, 63, cuarto, 49, quinto, 51 y sexto, 41, es decir, 138 niñas y 144 niños de un total de 282 estudiantes. El personal docente, apoyo y de servicios, está integrado por 12 profesores frente a grupo, un maestro de educación física, dos asesoras de educación especial y un asistente de intendencia, adicionalmente un directivo.

La plantilla del personal docente se encuentra integrada por 16 educadores, 11 maestras y 5 maestros, de los cuales, dos tienen la formación de normal básica, trece el nivel de licenciatura y una el postgrado de maestría; el plantel cuenta también con el respaldo de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), instancia técnico-operativa que brinda orientación en educación especial a los alumnos y sus madres de familia. La unidad se integra por dos profesoras de apoyo, psicóloga, pedagoga en comunicación, trabajadora social y directora.

El bien inmueble del edificio escolar se compone de 12 salones de clase, biblioteca escolar, espacio USAER, aula de medios, cancha deportiva techada, sanitarios y dirección. En la colonia división del norte, se encuentran los servicios de salud, educación básica, media y superior, universidad privada, parque y restaurantes y todo tipo de negocios y empresas; desafortunadamente, existe la percepción de frecuentes hechos ilícitos y la presencia de la delincuencia organizada, por lo que se la ubica como una zona de alta peligrosidad, donde imperarían los homicidios, robo a casas y locales comerciales, así como a instituciones educativas.

No obstante, San Luis Potosí, la capital del estado homónimo, posee una rica historia y cultura. Se divide en ocho barrios, aunque la ciudad tiene una gran cantidad de colonias y fraccionamientos.



Los distritos tradicionales más conocidos son: Tlaxcala, San Miguelito, San Cristóbal del Montecillo, San Juan de Guadalupe, San Sebastián, Santiago, Tequisquiapan y el Saucito, en este último se encuentra la escuela primaria turno matutino. Estos barrios albergan festividades y tradiciones locales que reflejan la diversidad y el patrimonio de la comunidad.

Desafíos para la recuperación de aprendizajes y permanencia de los alumnos que abandonaron la escuela

En la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019 (ENDUTIH), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se reportaba que 20.1 millones de hogares (56.4% del total nacional) disponían de conexión a Internet, es decir, el 43.6 de los domicilios no accedían a la web; del grupo de personas con estudios de educación básica se conectaba el 59.1 por ciento y el restante 40.9, no lo realizaba. Es evidente que de persistir en la postcrisis estos datos de 2019, se hace manifiesta la necesidad de establecer políticas públicas que fortalezcan la conectividad en las viviendas y se garantice la dotación de equipos de cómputo a estudiantes de secundaria, primaria y preescolar; además, sobre la relación de acceso al ciberespacio por zona urbana o rural, se presentó una diferencia de 28.9 puntos porcentuales, ya que los resultados reflejan 76.6% en las zonas urbanas y 47.7% en las rurales.

Esos datos muestran que el equipamiento informático es necesario en todas las escuelas de educación básica, porque el existente es insuficiente y deficiente. Los profesores y directores de preescolar, primaria y secundaria son servidores públicos que se debaten entre el discurso oficial y la práctica cotidiana, sin embargo, no evaden la esencia de su ser y acontecer con las niñas, los niños y adolescentes, como bien se establece en el programa pasado para la educación integral (SEP, 2017): "La escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC" (p. 129).



Para mantener vigente la educación pública durante el resguardo sanitario, fue relevante registrar las iniciativas pedagógicas de las y los maestros en el diseño de estrategias didácticas pertinentes, en el conocimiento y uso de las herramientas tecnológicas y, de igual forma, en la educación socioemocional.

La escuela primaria se mantuvo cerrada durante la pandemia y ofreció el servicio educativo únicamente en línea, sin embargo, algunos docentes brindaron asesoría y apoyo a los adolescentes, niños y niñas con mayor rezago en la implementación del nuevo modelo de enseñanza y de aprendizaje, así como la estrategia de preparación y organización de contenidos por etapa. Las madres de familia fueron el enlace de comunicación y acompañamiento de los alumnos durante este periodo de crisis sanitaria, sin ellas, no hubiese sido posible la aplicación de esta reciente práctica pedagógica.

Las profesoras y profesores se apegaron invariablemente a los principios legales, éticos y filosóficos sustentados en el Artículo Tercero de la Constitucional, ello permitió garantizar el derecho a la educación innovadora y presencial de los jóvenes, alumnos y alumnas; además, en las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) continuamente se propició la reflexión, el intercambio de experiencias y el diálogo sobre los procesos de preparación y de estudio, y se favoreció la comunicación virtual no solo con los alumnos, sino que también fueron incluidas las madres de familia en las actividades de apreciación y valoración de los educandos.

En afición a la comunicación sostenida o intermitente, la relación maestro- alumno fue en el ámbito de la empatía y de la asertividad, aplicando secuencias didácticas coherentes, flexibles, permanentes y diversificadas, que involucraron a la familia y directivo del centro escolar; en los casos de nulo intercambio de información, de hecho, cuando fue inexistente, se solicitó el apoyo de la trabajadora social de USAER, para realizar visitas domiciliarias.

El gran desafío de la educación mediada por cualquier dispositivo digital es, insistimos, el de dotar de infraestructura tecnológica y conectividad disponible no solo a la escuela, sino igualmente a los hogares de los estudiantes, y conjuntamente proporcionar herramientas web como teléfonos inteligentes, laptops, computadoras y tablets. En su uso se deberán propiciar los rasgos de inclusión, equidad y participación.



Metodología

La naturaleza de nuestro estudio o enfoque investigativo es mixta, ya que se presentan datos tanto cualitativos como cuantitativos. En el método de investigación se hace alusión al estudio de caso, indagación detallada, centrada en alumnos y docentes de la escuela primaria seleccionada por sus resultados académicos y deportivos a nivel estatal, y a la gestión realizada ante la dirección de educación básica de la autoridad educativa local; el seguimiento y evaluación del proyecto se apegó al Sistema de Alerta Temprana (SisAT), un procedimiento que permitió detectar alumnos que requieren apoyo en la lectura, escritura y cálculo mental durante el ciclo escolar 2023-2024. Para la obtención de datos cuantitativos, se utilizaron los resultados arrojados por la tercera evaluación trimestral.

Evaluación trimestral

En la tercera evaluación trimestral se valoraron los aprendizajes de los meses de abril, mayo y junio del ciclo escolar, así como toma de lectura, producción de textos y cálculo mental: un 46% del alumnado logró el Nivel Esperado, 23% se ubicó En Desarrollo, y el restante 31%, Requiere de Apoyo, a este último porcentaje de estudiantes corresponden los niveles de comunicación intermitente e inexistente.

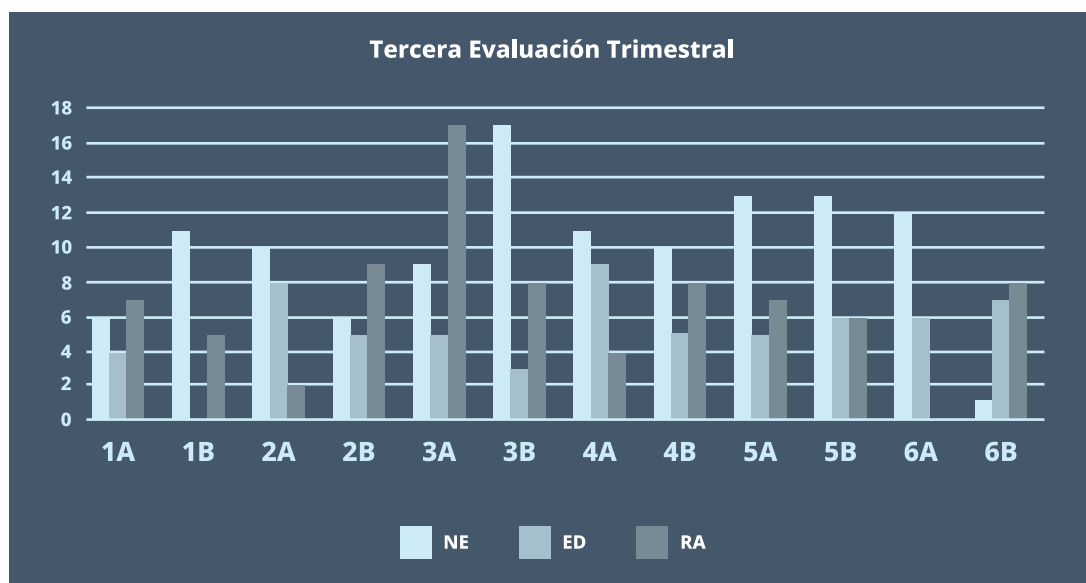
Tabla 2.
Tercera evaluación trimestral por niveles de logro.

Grupo	Nivel Esperado (NE)	En Desarrollo (ED)	Requiere Apoyo (RA)	Total
1° "A"	6	4	7	17
1° "B"	11	0	5	16
2° "A"	10	8	2	20
2° "B"	6	5	9	20
3° "A"	9	5	17	31
3° "B"	17	3	8	28
4° "A"	11	9	4	24
4° "B"	10	5	8	23
5° "A"	13	5	7	25
5° "B"	13	4	4	21
6° "A"	12	6	0	18
6° "B"	1	7	8	16
Totales	119 - 46%	61 - 23%	79 - 31%	259 - 100%

Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica de barras aparecen los grupos por alumnos y niveles de logro: el tercer grado fue el de mayor representatividad, puesto que en él se registró una incorporación de 31 niñas y 33 niños en los salones A y B, respectivamente; por otro lado, cabe señalar que el total de evaluados es de 259, contra un registro inicial en el ciclo escolar de 282, y faltaron 23 educandos por valorar, que representan 8% de posibles alumnos en situación de no acreditar el ciclo o desertar de la escuela primaria.

Figura 1.
Tercera evaluación trimestral por grado y grupo.



Fuente: Elaboración propia.

Los niveles de comunicación sostenida o continua en el tercer trimestre del ciclo escolar fueron de 71%, 15% de notificación intermitente o discontinua, y declara como inexistente o nula 14%. Es oportuno resaltar que el único medio de intercambio de información, fue siempre mediante *WhatsApp*, aplicación por la cual se enviaban guías de estudio y ejercicios para resolver; de igual modo, se recibían tareas y productos solicitados por el docente, con una periodicidad de siete días entre una y otra actividad.



Tabla 3.
Niveles de comunicación por grado y grupo.

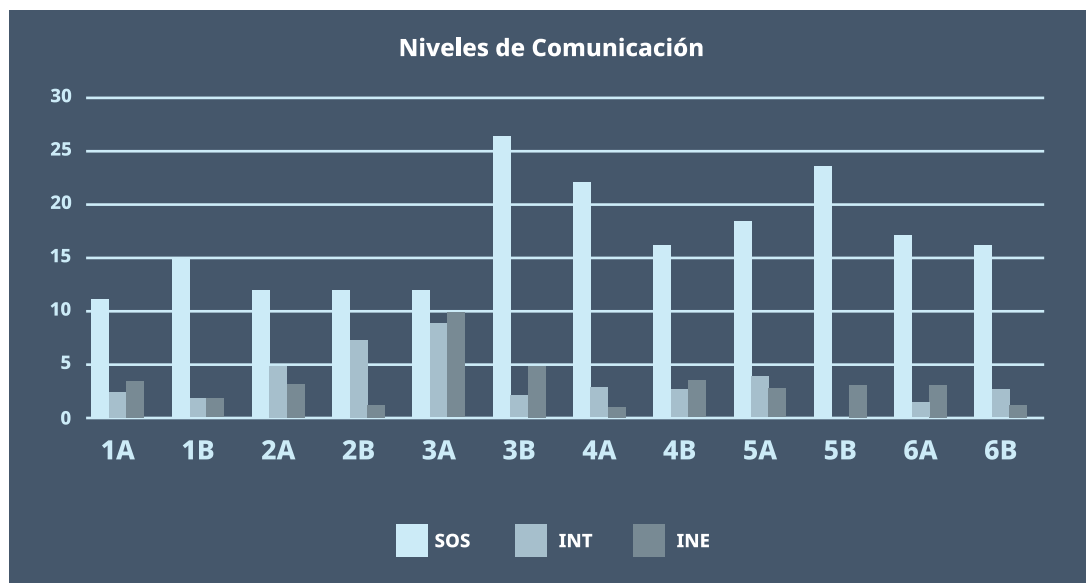
Grupo	SOSTenida	INTermitente	INExistente	Total
1° "A"	11	3	4	18
1° "B"	15	2	2	19
2° "A"	12	5	3	20
2° "B"	12	7	1	20
3° "A"	12	9	10	31
3° "B"	26	2	5	33
4° "A"	22	3	1	26
4° "B"	16	3	4	23
5° "A"	18	4	3	25
5° "B"	23	0	3	26
6° "A"	17	1	3	21
6° "B"	16	3	1	10
Totales	200 - 71%	42 - 15%	40 - 14%	282 - 100%

Fuente: Elaboración propia.

En los niveles de comunicación sostenida e intermitente, por lo general, se realizaron siempre a través de las madres de familia. Los padres y tutores no aparecieron en la dinámica de notificación. El intercambio de guías y trabajos escolares siempre se generó por medio de las mamás, que pasaron a tener un rol medular en los procesos de teorizar y de practicar, como antes no se había presentado, pero que en esta crisis sanitaria han retomado su injerencia y relevancia en la educación de sus descendientes.



Figura 2.
Niveles de comunicación por grado y grupo.



Fuente: Elaboración propia.

Experiencias de buenas prácticas e innovaciones en la docencia

El docente como figura irremplazable del proceso educativo, se implica en dar evidencia de disposición y capacidad de profesionalismo como servidor público, y lo ha demostrado en toda implementación de planes y programas de estudio; ahora, en esta diferente etapa de instrucción e ilustración de la modalidad híbrida, se apega a las necesidades y circunstancias de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Por lo que respecta a los medios y materiales en la implementación de la educación en el ámbito digital de las alumnas y alumnos, estos fueron reproducciones e impresiones de actividades por fase, cuadernos de trabajo elaborados por las maestras y maestros de grupo, indicaciones en línea y videollamadas (*Meet*), comunicados telefónicos y mensajes de texto (*WhatsApp*), así como tutorías presenciales para las niñas y niños con mayor atraso formativo.



El recurso didáctico de la serie televisiva *Aprende en casa* fue poco demandante. El medio de comunicación más recurrente y económico fue la aplicación para teléfonos inteligentes, a través de los cuales, se entregaban los ejercicios de trabajo por periodo, apegados a procedimientos y esquemas de estudio vigentes. Los cuadernillos de actividades se diseñaron y elaboraron en relación con la programación transmisible, por fase y grado, además, en su implementación se estableció la modalidad multigrado, que al igual, se dividía por disciplina, de la misma manera que las secciones: Lo que aprendí, Acompañamiento para mi hijo (por el tutor, padre o madre de familia), Desarrollando mis emociones y Sistema de Alerta Temprana (SisAT).

La buena práctica e innovación en la docencia fue la habilidad y experiencia de aplicar dos modelos educativos en el nivel de educación primaria, en primero y segundos ciclos, Aprendizajes clave 2017; en tercero, cuarto, quinto y sexto grados, el Plan de estudios 2011. También se inició el proceso de capacitación hacia una Nueva Escuela Mexicana 2019, y de igual manera, se implementó la modalidad de contextos diversos en grupos y escuela de organización completa, estrategia que permitió poner en el centro de atención los procesos de desarrollo en adolescentes, niños y niñas.

Por otro lado, el Taller Intensivo de Capacitación Docente. Reflexiones, estrategias y compromisos para el regreso a clases fue un ejercicio de actualización para las maestras y los maestros, donde se generaron estrategias efectivas en las modalidades presencial y virtual, con el involucramiento de las alumnas y los alumnos, juntamente con el apoyo de tutores, padres y madres de familia. El taller se desarrolló en apego a la siguiente agenda de trabajo:

Bienvenida, encuadre y contextualización.

Sesión 1. El reencuentro con el colectivo.

Sesión 2. Las familias, aliadas del aprendizaje.

Sesión 3. El diagnóstico para favorecer el aprendizaje.

Sesión 4. Estrategias para el trabajo en el aula.

Cierre del taller.

La educación socioemocional a nivel colectivo y personal fue un aspecto a considerar, por lo que se retomaron las experiencias y estrategias construidas en el desarrollo de las reuniones del Consejo Técnico Escolar, programadas en el calendario para escuelas públicas y privadas de la Secretaría de Educación Pública.



Respecto del proceso de valoración pedagógica, este se compone por tres tipos de evaluación; diagnóstica, formativa y sumativa. En la primera se aplicaron los instrumentos de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), en la segunda, de proceso y final, se emplearon formatos proporcionados por la supervisión escolar a la que pertenece la institución educativa; del mismo modo a los estudiantes de sexto grado se les involucró en la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) para las escuelas primarias públicas generales (urbanas y rurales), particulares incorporadas, educación indígena y cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

La Olimpiada del Conocimiento Infantil es una valoración educativa que busca fomentar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en niñas, niños y adolescentes. Este evento, que se celebra por ciclo escolar, tiene como objetivo motivar a los estudiantes a demostrar sus conocimientos en diversas áreas, y, además de evaluar conceptos, fomenta prácticas como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Previo a la aplicación de la evaluación OCI en su última versión, las profesoras de sexto grado se anticiparon en la preparación de sus alumnos con la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), donde la enseñanza involucra a los estudiantes en su desarrollo activo, a partir de una situación compleja o difusa; de igual forma, se hizo la revisión de instrumentos de la OCI ya aplicados en anteriores ciclos escolares, finalmente, se plantearon tareas o actividades de investigación relacionadas con las disciplinas de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Geografía e Historia del programa de estudios de educación primaria.

Como es conocido, el ABP es un enfoque educativo en el que los estudiantes aprenden a través de la resolución de problemas reales o simulados, en lugar de recibir información de manera tradicional, y donde los alumnos trabajan en grupos para identificar, investigar y resolver un inconveniente específico. Este método promueve el pensamiento complejo, cuyas fases son: Identificación del problema, Investigación, Discusión en grupo, Propuesta de soluciones y Reflexión.

El resultado tangible de esa estrategia de atención a los alumnos de sexto grado, se reflejó en el reporte final de OCI: en la entidad federativa un estudiante de 6B logró el lugar número 29 del grupo de primaria urbana y se ubicó en el sitio 48 del listado general, por eso, en la entrega de su reconocimiento se valoró no solo a la maestra del último ciclo de educación primaria, sino que también fueron reconocidos los docentes de las anteriores etapas, es decir, de primero a quinto grados, y de igual forma, se le otorgó una mención honorífica a la madre de familia.



En cuanto al ámbito de la XXIII Convocatoria de los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Básica, el maestro de educación física organizó a los alumnos de quinto y sexto grados en la conformación del equipo varonil, para su participación en la disciplina de volibol; así, los alumnos, docentes y padres de familia se comprometieron a participar en los entrenamientos diarios de media hora, antes de iniciar actividades en el salón de clases, es decir, la entrada a la escuela se realizaba para ellos a las 7:30 hrs.

Los resultados finales en la rama varonil a nivel estatal fueron consecuencia del esfuerzo de alumnos, maestro de educación física y madres de familia, que apoyaron el proyecto de entrenamiento, previo a la competencia.

Tabla 4.

Resultados de la XXIII Convocatoria de los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Básica.

No.	Escuela	Puntos	Lugar
1.-	Francisco Villa	6	1°
2.-	Marcos Vives	5	2°
3.-	Jesús Silva Herzog	4	3°

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la modalidad de educación a distancia, los estudiantes de educación primaria eran los responsables del uso adecuado de las herramientas tecnológicas a las que pudieran acceder continuamente de forma sincrónica y asincrónica, y de los recursos multimedia como *Aprende en casa*, pero siempre con el acompañamiento permanente del profesor y las madres de familia que participaron en los procesos de autorreflexión y autoevaluación de los PDA adquiridos.

La construcción de nuevos principios y el desarrollo de habilidades digitales, tanto en maestros como en alumnos, implicó también el fortalecimiento de metodologías y estrategias ya adquiridas y establecidas en el programa de *Aprendizajes clave* de 2017, aunque, posteriormente, se realizaron las adecuaciones y puesta en práctica del Plan de Estudio 2022. La nueva propuesta curricular incluyó tomar en consideración la problemática específica de la comunidad escolar: contar con maestros de lengua extranjera (inglés) e infraestructura y equipamiento tecnológico, como ya se venía estableciendo en el anterior programa:



Mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional (SEP 2017, p. 45).

Los procesos de conocimiento y apropiación de las recientes metodologías establecidas en el nuevo plan de estudios condicionaron al profesor a llevar a cabo la reestructuración de sus proyectos de clase, a partir de una reflexión individual y colectiva en las juntas del Consejo Técnico Escolar, y, a partir de esa realidad y cotidianidad, efectuar los ajustes pertinentes, sin menoscabo de la colaboración de tutores, padres y madres de familia.

La pedagogía emergente implementada en la escuela primaria Francisco Villa fue una orientación educativa que se centró en el programa como un proceso dinámico y contextualizado, a diferencia del modelo por competencias, que suele ser más estructurado y predecible; la didáctica precedente reconoce que el conocimiento puede surgir de manera espontánea y en contextos diversos, como la modalidad multigrado que permite a los profesores y las profesoras explorar con sus estudiantes nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje.

Lecciones aprendidas

Divulgar las innovaciones docentes y las buenas prácticas desarrolladas en la modalidad a distancia, que optimiza el uso del tiempo, fue tarea y compromiso de docentes, directivos y autoridades educativas, pero, además, involucró adicionalmente a una nueva figura de relevante trascendencia, como lo es la madre de familia de los escolares, cuya intervención impulsó la participación de todos los educandos en su vivienda.

Uno de los componentes más importantes del Proceso de Mejora Continua (PMC), diseñado y elaborado en las primeras asambleas del Consejo Técnico Escolar, fueron los PDA esperados de los alumnos. Evidentemente, en relación con la problemática antes expuesta sobre la comunicación intermitente e inexistente, y no siempre sostenida, esta no permitió cumplir con el cien por ciento de la meta establecida de conclusión del nivel educativo, por lo tanto, la creatividad didáctica de las maestras y los maestros se plasmó en el diseño y elaboración del programa analítico por fase y grado, en correspondencia con los planes y programas de estudio, en concordancia con el recurso televisivo *Aprende en casa*, y la modalidad de atención multigrado, para escuelas rurales y también urbanas. El enfoque que se utilizó para el plan de atención



debía fortalecer y asegurar las enseñanzas programadas para que los alumnos permanecieran en el sistema educativo, y ofrecer atención personalizada a aquellos estudiantes que manifestaron insuficiencias en las evaluaciones trimestrales del ciclo escolar.

El procedimiento y aplicación de estrategias de la pedagogía emergente condicionó a las maestras y maestros a considerar el programa analítico, así como el proyecto de evaluación formativa. En el caso de los educandos con carencia de recursos materiales y tecnológicos, se demeritó la comunicación con las madres de familia que fueron enlace en la modalidad de aplicación virtual.

La acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos del nivel de educación primaria, se sustentó en la evaluación diagnóstica y valoraciones periódicas, así como en los niveles de participación y comunicación sostenida, intermitente e inexistente; igualmente, el docente de grupo realizó la rectificación de la calificación final de los alumnos con omisiones, en un periodo de recuperación establecido al cierre del ciclo escolar, para que, finalmente, los estudiantes demostraran contar con los conocimientos, habilidades y destrezas suficientes, y con ello, ameritaran un resultado mayor al asentado en el informe de calificaciones o certificado.

En el contexto de la nueva normalidad se prevé la formación y profesionalización de los docentes en el ámbito de los procesos pedagógicos de las clases presenciales y de un aprendizaje activo y participativo, un modelo mixto o combinado, en el que se visualice no solo a los alumnos, sino que abarque el involucramiento de tutores, padres y madres de familia, y, así, anticiparse al riesgo del abandono escolar y promover la disminución del rezago educativo. Los modelos de enseñanza presencial, a distancia o mixta, implican métodos pedagógicos que permiten la nivelación de aprendizajes de los estudiantes, así como su vinculación con el uso de herramientas tecnológicas y prácticas de habilidades digitales en el aula, en la escuela, y, obviamente, de la misma manera en su domicilio, donde se reconocen los procesos de desarrollo físico, cognitivo, social y afectivo.

Una lección relevante de la pandemia fue el ejercicio de fusión entre transmisiones y videos de *Aprende en casa* y los planes y programas de estudio, libros de texto gratuito y páginas de internet (*blog spots* educativos), que permitieron el diseño y elaboración de cuadernillos con actividades por fase y grado de educación primaria, donde se especificaron los procesos de desarrollo de aprendizajes esperados por disciplina, las actividades de acompañamiento por parte de las madres de familia, y las habilidades en toma de lectura, producción de textos y cálculo mental.



La educación de vanguardia, en tiempos de pandemia, permitió tomar en cuenta la diversidad social y las capacidades desiguales de los alumnos. Los resultados de las diferentes evaluaciones de los adolescentes, niños y niñas fueron analizados con mayor precisión y puntualidad por educadores, madres, padres de familia o tutores.

Como ya se mencionó, en tanto las autoridades educativas no faciliten el acceso al internet gratuito y a dispositivos como computadoras y tablets, la educación interdisciplinaria será una metodología fragmentada en la retroalimentación, comunicación y orientación con los estudiantes, y, de forma similar, con las madres de familia que, como se reportó en líneas anteriores, se han convertido en la figura del acompañamiento y seguimiento educativo de sus hijas e hijos y, por consiguiente, son una muestra de la flexibilidad curricular que conllevó la crisis sanitaria. La pandemia del SARS-CoV evidenció esas carencias de las escuelas, ya que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) conectadas a Internet permiten la administración y distribución de contenidos en un contexto donde la interacción entre docentes, alumnos y padres de familia se transformó.

Conectivismo

El conectivismo surge como un nuevo paradigma del aprendizaje en la era digital. La escuela pública no está exenta de este diferente prototipo, porque las condiciones actuales obligan a docentes y directivos a su aprehensión y aplicación en su proceso educativo. Siemens (2004) establece:

El conductismo, el cognitivismo y el constructivismo son las tres grandes teorías de aprendizaje utilizadas más a menudo en la creación de ambientes instruccionales. Estas teorías, sin embargo, fueron desarrolladas en una época en la que el aprendizaje no había sido impactado por la tecnología (2004, p. 1).

La situación actual de las escuelas públicas en el país es de una innovación en la metodología de trabajo con los alumnos; y ante un posible retorno mediano o inmediato al modelo tradicional en la educación, existe la posibilidad de la implementación de un modelo híbrido, con un sistema de apoyo para los alumnos en modalidad presencial y virtual. En esta opción resulta eficaz y eficiente la propuesta del conectivismo y sus principios:

- El aprendizaje y el conocimiento dependen de la diversidad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conectar nodos o fuentes de información especializados.



- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado.
- La alimentación y mantenimiento de las conexiones es necesaria para facilitar el aprendizaje continuo.
- La habilidad de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos es una habilidad clave.
- La actualización (conocimiento preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje.
- La toma de decisiones es, en sí misma, un proceso de aprendizaje. (Siemens 2004, p. 7).

En educación, las teorías de aprendizaje que se fusionan son el *conductismo*, con la idea fundamental de favorecer un cambio en el comportamiento del estudiante; el *cognitivismo*, buscar relacionar experiencias del estudiante con nuevos aprendizajes; y el *constructivismo*, donde el estudiante es un sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas teorías dan pauta a una nueva: el *conectivismo*, Ledesma (2015).

A los maestros de la escuela pública de educación primaria, con la aplicación de las nuevas herramientas digitales- antes Enciclomedia-, les transformó, durante y después de la pandemia, su práctica docente, y los llevó hacia una pedagogía emergente de la que tuvieron práctica con su implementación, pero poca información teórica sobre el cambio y la transición en el uso, manejo y variedad de las tecnologías de la información y comunicación; se trabajó en redes sociales (grupos de *WhatsApp*) y la pedagogía emergente se adhirió a la teoría de aprendizaje del conectivismo de Siemens (2004).

Discusión

El estudio de caso permitió analizar la transición de educadores y educandos durante un periodo de clases en la escuela pública. Este apartado es fundamental en la investigación educativa, ya que se accede a interpretar y analizar los procesos epistémicos alcanzados:

1. Por una parte, la evaluación formativa y la estrategia del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) fue compatible en su metodología y proceso de seguimiento de los alumnos y estuvo en correspondencia con el instrumento de la Olimpiada del Conocimiento Infantil. Aquí destaca, también, la participación de las madres de familia.
2. Es de subrayar el papel relevante de la educación física planteada en los modelos pedagógicos de estudio, la cual tuvo marcada importancia en un área de desarrollo social y personal que permitió a los alumnos enfrentar situaciones de carácter emocional y de resiliencia.



3. Con todo, una limitación de la escuela primaria en condiciones de crisis sanitaria fue que el único medio de comunicación entre docentes, alumnos y madres de familia se centró en *WhatsApp*.
4. No obstante, los programas televisivos oficiales como Aprender en casa y los libros de texto gratuito fueron recursos demandantes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje
5. Por otro lado, en la modalidad semipresencial y, ocasionalmente, en circunstancia virtual, los maestros implementaron planeaciones y evaluaciones, plan y programas de estudio que fortalecieron la pedagogía emergente.
6. Otra limitación de carácter externo es que, en la escuela Francisco Villa localizada en la colonia División del Norte de San Luis Potosí, México, los alumnos enfrentaron carencias de equipo informático y de conectividad en sus hogares.
7. El único recurso metodológico empleado por los maestros del centro educativo fueron las guías periódicas, que dosifican las acciones del programa de estudios por campos formativos y disciplinas, en una versión de modalidad multigrado, generada con el apoyo técnico pedagógico de la supervisión escolar.
8. La innovación de la práctica docente, en el contexto de la crisis sanitaria, consistió en su adaptabilidad a las circunstancias de transición: brindar un servicio educativo en la modalidad presencial totalmente diferente, con la particularidad de ofrecer atención a los alumnos a distancia.
9. Y si bien, las autoridades educativas a nivel nacional, estatal y municipal implementaron la intervención pedagógica del personal docente a través de la programación televisiva, esta no fue suficiente, por lo que parece que no se logró el impacto esperado en adolescentes, niños y niñas.

Conclusiones

La relevancia pedagógica y social del conocimiento generado durante esta condición epidémica, puede plantearse en las siguientes conclusiones:

Una de ellas se refiere al papel de los directivos en el contexto de la educación híbrida, pues los compromete a realizar el seguimiento, evaluación y tutoría de los docentes, y, dentro de este marco, a fomentar la formación y conocimiento para el uso de recursos digitales y electrónicos con fines



didácticos, y capacitar e informar sobre los procesos de instrucción y de ilustración en la nueva normalidad, sobre todo, en la modalidad semipresencial, con sus horarios escalonados y grupos reducidos.

Con relación al Sistema de Alerta Temprana (SisAT), su aplicación e informe de resultados, llevó a la conclusión de la importancia de contar en las escuelas públicas y privadas, incorporadas al sistema educativo nacional, con un sistema de evaluación uniforme y sustento metodológico y científico, para evitar la burocratización de este.

La NEM y el conectivismo establecen el papel que tiene en la sociedad la tecnología y su impacto educativo en la cotidianidad de las y los estudiantes de primaria, desde la implementación de las tecnologías de la información y comunicación, transitando por el uso de internet, la web, la inteligencia artificial, las plataformas digitales, bancos de datos y redes sociales (SEP, 2022). No obstante, la fusión de la educación física con el modelo curricular de la NEM debe ir más allá de un discurso improvisado o de una política educativa "flotante". De ahí que sea necesario que en todas las escuelas públicas de educación básica, existan canchas de usos múltiples, donde se practiquen los deportes de fútbol, volibol y basquetbol, entre otros.

Por otra parte, si bien el nuevo plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria incluye la formación docente y el codiseño del programa analítico elaborado por las maestras y los maestros, con las estrategias nacionales y de gestión (SEP, 2022), esto conlleva, además, a no transformar a los CTE y el PMC en una carga administrativa con una práctica burocrática.

Los planes y programas de estudio son diseñados desde la innovación de la autoridad educativa, así como de la academia, siempre demandante de teorías creativas. Por eso, pareciera que ambos proyectos se encuentran planteados en una *escuela de calidad*, actualmente en transición hacia la *escuela de excelencia*, una *escuela pública* que requiere de infraestructura tecnológica, y que, de igual manera, requiere ser provista de conectividad. La comunidad escolar demostró que ya es coparticipe de la instauración y el cambio, con la manifestación de transformadoras secuencias didácticas.

Ahora bien, en las instituciones escolares, la primera autoridad educativa es el director del plantel, quien deberá propiciar el trabajo colaborativo con el personal docente, de apoyo y administrativo, así como la participación de padres y madres de familia, con el propósito de enfrentar los retos que implican para la escuela pública adaptarse a una crisis de sanidad. El confinamiento llevó a la toma de conciencia de participación



con la sociedad, al igual que de la importancia de respuesta y apoyo oportuno de la Autoridad Educativa Local.

La crisis sanitaria patentizó también las insuficiencias de los servicios básicos en materia de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación. El gremio magisterial se proyectó de forma relevante en el escenario social, y, después del sector salud, se convirtió en la asociación más apreciable para enfrentar la nueva normalidad, donde probablemente no retornará al modelo tradicional en la educación.

Sería óptimo que la Secretaría de Educación Pública se anticipara a posibles condiciones de eventuales crisis sanitarias, fomentando la formación y profesionalización docente acorde con el servicio de modalidad independiente y colaborativa, y la distribución de planes y programas de estudio, libros de texto gratuito, planeaciones y evaluaciones en formato digital, mediante su plataforma oficial.



Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2019). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares*. México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap_internet20.pdf
- Ledesma, A. (2015). *Del conductismo, cognitivismo y constructivismo al Conectivismo para la educación*. Ecuador, Editorial Jurídica del Ecuador.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*. México: Subsecretaría de Educación Media Superior.
- Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Siemens, G. (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. Canadá, Licencia Creative Commons: https://docs.google.com/document/d/1ZkuAzd-x1I9l-DgcC1E_XSmPTOk6Gu1K2SEvXtduG3gc/edit
- SisAT, (2016). *Orientaciones para el establecimiento del Sistema de Alerta Temprana en escuelas de Educación Básica*. México: SEP.
- Trujillo, J. (2015). *Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013)*. México: ENSECH.

